

## CCOO. Cursos Gratuitos para Trabajadores y Trabajadoras en activo de la Comunidad de Madrid

Desde el **Instituto Madrileño de Formación** queremos informarle de la oferta formativa que ofrece **U.S.M.R.- CCOO. Cursos gratuitos dirigidos prioritariamente a trabajadores y trabajadoras ocupados/as que presten sus servicios en empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid**. Convenio suscrito entre Servicio Regional de Empleo y la Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. Según Orden 2296/2009, de 27 de Agosto, de la Consejería de Empleo y Mujer (BOCM de 03/09/2009). Financiación pública y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

- **Contabilidad I**. Fecha de Inicio: 12/04/2010 Fecha de Fin: 10/05/2010. Se impartirá de Lunes a Jueves de 19:00 a 22:00.
- **Contabilidad II (Contaplus)**. Fecha de Inicio: 11/05/2010 Fecha de Fin: 26/05/2010. Se impartirá de Lunes a Jueves de 19:00 a 22:00.
- **Gestión Administrativa de PYMES**. Fecha de Inicio: 16/04/2010 Fecha de Fin: 26/06/2010. Se impartirá los viernes de 16:00 a 20:00 y sábados de 10:00 a 14:00 (Los días 30/04/2010, 01/05/2010, 14/05/2010 y 15/05/2010 no habrá sesiones presenciales)

Estos cursos no tienen coste alguno ni para el trabajador ni para la empresa, debido a que están totalmente financiados por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y Cofinanciados por el Fondo Social Europeo. Los cursos se realizan de forma presencial, en el centro de Madrid, distrito Arganzuela.

En el caso de que esté interesada/o deberá cumplimentar solicitud que encontrará en la página siguiente y junto con:

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopia del DNI.</li><li>- Fotocopia de la cabecera de la nómina (más reciente)</li><li>- Fotocopia de la Tarjeta de la Seguridad Social.</li></ul> |
|---|

Todo ello deberá hacérselo llegar en original por correo ordinario, a:

IMF  
Att. Laura Calvente  
Costanilla de San Pedro, 2  
28005 Madrid

puede adelantarlo por fax ó e-mail:

**E-mail:** [coordinacion5@imf-formacion.com](mailto:coordinacion5@imf-formacion.com)  
**Fax:** 91 366 40 48

Una vez gestionada y validada su solicitud nos pondremos en contacto con usted para formalizar su matrícula.

Quedamos a su entera disposición en el teléfono 91 364 51 57

Atentamente,

**Soledad García-Navas** • Dpto. Formación Continua •  
[sgarcia@imf-formacion.com](mailto:sgarcia@imf-formacion.com)

[www.imf-formacion.com](http://www.imf-formacion.com)

## ANEXO I

### Solicitud de Participación

Nº. de Expediente CFR001/2009

Entidad solicitante del Plan de Formación: UNION SINDICAL MADRID REGIÓN CC.OO.

Acción Formativa (denominación y número): \_\_\_\_\_

Comente su interés en la participación en la acción formativa: \_\_\_\_\_

#### DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A PARTICIPANTE

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_ Nº. de afiliación a la Seguridad Social: \_\_\_\_/\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Discapacidad:  SI  NO

ESTUDIOS  Sin titulación  Otra titulación (especificar)

ESO/Graduado Escolar  Diplomado (E. Universitaria 1er. Ciclo)

Bachiller  Licenciado (E. Universitaria 2º. Ciclo)

Técnico FP grado medio/FPI  Doctor

Técnico FP grado superior/FPII

AREA FUNCIONAL  Dirección CATEGORIA  Directivo/a

(Sólo ocupados)  Administración (Sólo ocupados)  Mando Intermedio

Comercial  Técnico

Mantenimiento  Trabajador/a cualificado

Producción  Trab. Cualificadote baja cualificación

(grupos de cotización 6, 7, 9, 10)

COLECTIVO:

Ocupado. (Consignar Código) (1): \_\_\_\_\_

Desempleado

Situación de cuidador no profesional (CPN)

ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE

Empresa con más de 250 trabajadores SI  NO  SECTOR/CONVENIO \_\_\_\_\_

Razón Social: \_\_\_\_\_ C.I.F.: \_\_\_\_\_

Nº. de Inscripción a la Seguridad Social: \_\_\_\_\_

Domicilio del Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

El/La abajo firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad y, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, autoriza el tratamiento informático de los datos personales incluidos en esta solicitud y en otros documentos normalizados relativos a la acción formativa para la gestión, financiación, seguimiento, control y evaluación de la formación recibida, por el Servicio Regional de Empleo, directamente por el propio organismo o a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Participantes" del Servicio Regional de Empleo, cuya finalidad es "La gestión de los trabajadores participante en planes formativos destinados a mejorar la capacitación profesional de los trabajadores de la Comunidad de Madrid", estando prevista su cesión a la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y a los órganos de gestión y control que en el ámbito de la Comunidad de Madrid lo precisen en el ejercicio de sus funciones, para la correcta tramitación y gestión de las órdenes, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición ante el mismo es Vía Lusitana, 21, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del/la Trabajador/a

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, AP administración pública, EH empleado/a hogar, DF trabajadores/as que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores/as con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, CP colegio profesional

"Acciones formativas subvencionadas, realizadas en el Marco del Real Decreto 395/2007 y de la ORDEN TAS/2296/2009, financiadas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y, en su caso, el Fondo Social Europeo"

Entidad Impartidora:

## **CONTABILIDAD I (Acción N°2)**

**Duración:** 50 horas.

**Destinatarios:** Directivos, mandos intermedios, personal del área de contabilidad y cualquier otro trabajador interesado en introducirse en el área de contabilidad y finanzas.

**Modalidad:** Presencial

**Requisitos:** Ser trabajador/a ocupado/a que presten sus servicios en empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid

### **Objetivos:**

- Realizar la Gestión Contable y Fiscal
- Utilizar Aplicaciones Informáticas de Facturación, contabilidad y de gestión fiscal.

### **Contenidos:**

#### **Módulo 1. Introducción a la Contabilidad**

1. La empresa y la actividad económica
2. La contabilidad y su necesidad
3. Nociones de patrimonio empresarial
4. Principios básicos de contabilidad

#### **Módulo 2. La Técnica Contable – “Los Asientos”**

1. Definiciones y relaciones contables
2. Cuentas y asientos
3. Operaciones previas al cierre del ejercicio contable
4. El cierre del ejercicio contable

#### **Módulo 3. Plan General de Contabilidad (Introducción)**

1. Organización del trabajo contable
2. Preparación del trabajo contable:
  - a. Registro de información manual y/o informatizada
  - b. Síntesis. Elaboración de estados financieros
  - c. Documentos contables de síntesis

"Acciones formativas subvencionadas, realizadas en el Marco del Real Decreto 395/2007 y de la ORDEN TAS/2296/2009, financiadas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y, en su caso, el Fondo Social Europeo"

Entidad Impartidora:

## **CONTABILIDAD II (CONTAPLUS) (Acción N° 3)**

**Duración:** 30 horas.

**Destinatarios:** Directivos, mandos intermedios, personal del área de contabilidad y cualquier otro trabajador interesado en introducirse en el área de contabilidad y finanzas.

**Modalidad:** Presencial

**Requisitos:** Ser trabajador/a ocupado/a que presten sus servicios en empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid

### **Objetivos:**

- Realizar la Gestión Contable y Fiscal desarrollar las capacidades.
- Utilizar aplicaciones informáticas de facturación, contabilidad y de gestión fiscal.

### **Contenidos:**

**1. Contabilidad Informatizada-Contaplus**

**2. Hojas de cálculo**

**3. Aplicaciones administrativas y financieras de la hoja de cálculo**

**4. Aplicaciones informáticas de gestión: Concepto y ámbitos habituales de aplicación.**

**5. Principios básicos de la utilización de una aplicación informática.**

**6. Utilización de una Aplicación Financiero-Contable**

1 de 2

"Acciones formativas subvencionadas, realizadas en el Marco del Real Decreto 395/2007 y de la ORDEN TAS/2296/2009, financiadas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y, en su caso, el Fondo Social Europeo"

Entidad Impartidora:

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PYMES (Acción Nº 43)**

**Duración:** 70 horas.

**Destinatarios:** Directivos, mandos intermedios, personal del área de contabilidad y cualquier otro

trabajador interesado en introducirse en el área de contabilidad y finanzas.

**Modalidad:** Presencial

**Requisitos:** Ser trabajador/a ocupado/a que presten sus servicios en empresas ubicadas en la

Comunidad de Madrid

**Objetivo general:**

Adquirir los conocimientos necesarios para gestionar y administrar una PYME.

**Objetivos específicos:**

Adquirir los conocimientos teóricos - prácticos necesarios para administrar adecuadamente una

empresa, capacitando al alumnado para realizar las tareas de planificación, organización,

control y dirección de recursos humanos.

Capacitar al alumnado para desarrollar planes de marketing en un determinado ámbito

empresarial.

Saber adoptar decisiones ante contingencias conforme a criterios de éxito empresarial.

Capacitar al alumnado para utilizar habilidades y destrezas, y desarrollar adecuadamente las

tareas correspondientes a los conocimientos adquiridos.

**Contenidos Teóricos (30h):**

#### **U.D. 1.- Fundamentos de dirección y administración de empresas**

La empresa

La función de la administración y teorías acerca de la administración

Condicionantes de la Administración

#### **U.D. 2.- Planificación**

Naturaleza y propósito de la planificación

Los fines y medios empresariales

Planificación estratégica

La toma de decisiones

Técnicas para la toma de decisiones

La previsión empresarial

#### **U.D. 3- Organización:**

Fundamentos básicos de la organización

Parámetros de diseño organizativo

Factores de contingencia

Los grupos en la organización

Configuraciones estructurales

2 de 2

"Acciones formativas subvencionadas, realizadas en el Marco del Real Decreto 395/2007 y de la ORDEN TAS/2296/2009, financiadas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y, en su caso, el Fondo Social Europeo"

Entidad Impartidora:

#### **U.D. 4- Control**

Fundamentos del control

Técnicas e instrumentos del control

Sistemas de información para la administración

Anexo I: Sistemas de planificación-control

#### **U.D. 5- Dirección de los Recursos Humanos**

Análisis y selección de los puestos de trabajo

Evaluación de los puestos de trabajo

Motivación

Liderazgo

Comunicación

#### **U.D. 6- Marketing**

Fundamentos básicos del marketing

El producto

El precio

La distribución

La comunicación

#### **U.D. 7- Financiación**

Fundamentos de la financiación

La financiación de la empresa

Selección de inversiones. Cálculo de la Rentabilidad.

#### **U.D. 8- Producción**

La función de producción

Gestión de stocks

#### **Contenidos prácticos (40h):**

Se propondrá la realización de casos prácticos relativos a los contenidos teóricos expuestos, que

conlleven a la resolución de situaciones de aplicación inmediata al puesto de trabajo, para facilitar

el aprendizaje de la materia objeto.